## INFORME EJECUTIVO COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



Subcomponente Proceso 5

Monitoreo del Acceso a la Información Pública

Actividad: Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información a través de pqrsd (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias), atendidas a través de los canales de atención.

MES
ABRIL-MAYO-JUNIO
2020
GRUPO DE ATENCION Y SERVICIO
AL CIUDADANO



El campo es de todos

Minagricultura

## Acceso a la Información Pública

De conformidad con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas 2020 y de acuerdo con lo establecido en la Ley No 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", la entidad publica pone a disposición a través de su portal Web www.restituciondetierras.gov.co, un link de acceso al enlace <a href="https://www.restituciondetierras.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas">https://www.restituciondetierras.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas</a>, de Transparencia y Acceso a la Información Pública en donde la ciudadanía podrá consultar los temas de su interés.

Así mismo, dispone de un sistema de contacto y PQRSD <a href="https://www.restituciondetierras.gov.co/es/web/guest/pqrds">https://www.restituciondetierras.gov.co/es/web/guest/pqrds</a>, de Atención al Ciudadano, a través del cual la ciudadanía y grupos de interés pueden realizar sus solicitudes en materia de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias.

De acuerdo con el componente No. 5 "Transparencia", del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de acuerdo con la actividad contemplada a efecto de "Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información a través de parsa (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias), atendidas a través de los canales de atención", del los datos arrojados por los canales de atención, durante el periodo comprendido del 1° de abril al 30 ° de junio de 2020, se recibieron (4.174) solicitudes de acceso a la información pública asociadas a PQRSD.





# PQRSD

Recibidas por tipo de requerimiento

> 1.015 **Abril 2020**

1.280 Mayo 2020 2020

1.879 Junio

PETICIÓN 3354

**ORGANISMOS DE CONTROL Y OTROS** 812

**RECLAMO** 

QUEJA 6

4.174 PQRS **RECIBIDAS DURANTE EL Trimestre** Abril – Junio 2020

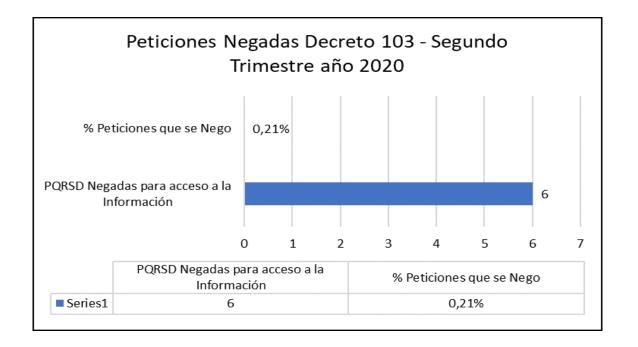
**DENUNCIA** 

**SUGERENCI** 

Α

### **PQRSD**

#### Peticiones negadas Decreto 103



En comparación con las PQRSD recibidas en el Segundo trimestre del 2020 de las (2,912 PQRS cerradas) se negó el 0,21 % del acceso a la información







